

## **REUNIÓN DE LA COMISIÓN TÉCNICA DE INFANCIA Y ADOLESCENCIA DE PEDROLA**

**FECHA:** 12/04/2016

**SESIÓN:** SEGUNDA

**HORA DE COMIENZO:** 18:00

**HORA DE FINALIZACIÓN:** 20:20

**ASISTENTES (13):** Miguel Cimorra (**Concejal de Juventud e Infancia**), Sagrario Urrea (**Concejal de Educación y Bienestar Social**), Marcos Sancho (**Técnico Municipal SDM**) Asun Benedí (**Técnico Municipal Asociacionismo e Infancia**), Patricia Sopesens (**Técnico Municipal Asociacionismo e Infancia**) Ana Isabel Gaspar (**Técnico Municipal Asociacionismo e Infancia**), Corpus Salillas (**AFAPE**), Magalí Russman (**AMPA MAINADA**, CP Cervantes), Mari Puri (**Escuela Infantil Municipal**), Lourdes León y Tomasa Joven (**ADIRAE**), David Mateo (**Policía Local**), María Ferrer (**Ludoteca Pedrolux**).

**OBJETIVO DE LA REUNIÓN:** Trabajar sobre los objetivos, programas y medidas del I Plan de Infancia y Adolescencia de Pedrola, y analizar el desarrollo del Consejo de Infancia, así como otros temas de interés.

## **TEMAS TRATADOS Y ACUERDOS ADOPTADOS:**

### **SOBRE EL CONSEJO DE INFANCIA Y ADOLESCENCIA:**

- Se explica la reunión que se ha mantenido a las cinco de la tarde con los adolescentes consejeros de la Comarca Ribera Alta del Ebro en la que se han ofrecido los siete asistentes para ser consejeros municipales.
- Se informa de los plazos de configuración del Consejo Municipal de Infancia y Adolescencia. Se retrasan los revistos en la primera reunión, siendo la nueva fecha para la primera reunión de los consejeros infantiles el 7 de mayo, la segunda el 21 de mayo, y el Pleno infantil la semana del 23 al 28 de mayo.
- Asimismo se pone en conocimiento de los asistentes que las conversaciones con la directora del colegio público no están resultando muy fluidas.
- La representante del Ampa propone acudir al colegio para ponerles al corriente de los temas tratados en la presente reunión y elaborar y difundir una circular para informar a los padres.
- Se pide a los miembros de la comisión técnica que difundan el tema y que conciencien a los padres

### **SOBRE “CIUDADES AMIGAS DE LA INFANCIA DE UNICEF”:**

- Se pone en conocimiento de los miembros de la comisión los documentos necesarios para llevar a cabo la solicitud, así su avanzado estado de ejecución:
  - Informe de situación de la infancia y la adolescencia en el municipio de Pedrola
  - Memoria de actividades
  - Plan de infancia
- Se les solicita a las Asociaciones las memorias del año anterior.
- Se informa de la reunión mantenida en Pedrola con representantes, entre ellos la Directora, del Comité regional de UNIFEC Aragón, con Miguel Cimorra, Concejal de Juventud e Infancia y el alcalde de la localidad, Felipe ejido. En la misma se ratificó el compromiso del Ayuntamiento de participar en este proyecto y se entablaron alianzas de colaboración futura entre las entidades.
- Se informa de la participación del Concejal de Infancia y Adolescencia, Miguel Cimorra, en la reunión anual que convoca la DGA sobre participación infantil, con presencia de aquellos municipios que tienen Consejo Infantil o están en proceso de creación. Miguel expone que en dicha reunión tomó la palabra para dar a conocer el trabajo que desde Pedrola y esta Comisión se realiza, constatando que es muy superior al de la mayoría de municipios presentes, lo que nos anima a seguir en esta línea nueva de trabajo.

### **SOBRE EL PLAN DE INFANCIA Y ADOLESCENCIA:**

- Se procede a trabajar en el apartado del Plan de Infancia llamado: “Objetivos , ámbitos y medidas del plan” el cual se completa con las ideas y sugerencias de la comisión con un intenso debate.